FUENTE: http://cadenaser.com/ser/2014/12/18/politica/1418907303_301538.html

Catalá dice que el gobierno está dispuesto a “abrir puertas” con Cataluña

El ministro de Justicia insistió que el gobierno de Rajoy está dispuesto a aceptar soluciones “y no a crear problemas”



El ministro de Justicia, Rafael Català, durante la conferencia que ha ofrecido en Barcelona en el marco del Forum Europa. / MARTA PÉREZ (EFE)

Ante l**a dimisión este jueves del fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce**, el ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha hecho una valoración centrándose en la autonomía que ha demostrado la institución.

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, aseguró este jueves en el ‘Fórum Europa. Tribuna Catalunya’ que el Gobierno está dispuesto al diálogo con Cataluña y **“a abrir puertas a pesar de que algunos quieran cerrarlas”.** El ministro de Justicia insistió que el gobierno de Rajoy está dispuesto a aceptar soluciones “y no a crear problemas”.

“El 'seny', diálogo y lealtad son actitudes que aspira encarnar el Gobierno del cual formo parte, un Gobierno que huye del enfrentamiento a pesar de que cumple y hace

cumplir las leyes como no puede ser de otra manera", dijo Catalá en el citado encuentro informativo organizado en Barcelona por Nueva Economía Fórum. **El ministro de Justicia dijo que "todos tenemos que profundizar en la virtud del diálogo"** y agradeció poder hablar ante una sociedad catalana "que siempre se ha caracterizado por el diálogo y la lealtad" y aseguró que el Ejecutivo está abocado a entenderse con una sociedad catalana a la que "no escatima su apoyo cuando una necesidad imperiosa amenaza su situación".

Sobre cómo evolucionará el proceso soberanista, Catalá dijo que "no hay ninguna historia escrita que aboque a cualquier sociedad a un resultado unívoco". En este sentido, consideró que "los hombres somos libres de decidir nuestro destino y responsables del mismo, y está en nuestra mano cerrar heridas que nunca debieron abrirse". Añadió "que en ocasiones han confundido incluso a los hombres más preclaros" y manifestó que "**la relación de Cataluña con España no tiene que ser un problema irresoluble,** eterno, en permanente riesgo de enquistarse y eternamente disponible para alimentar, contra las necesidad de la sociedad catalana, el espacio político de quienes tratan de construir un discurso en términos de distancia y enfrentamiento".

Además, considera que un **futuro de Cataluña ligado a España es el que garantiza que los empresarios catalanes puedan mantener la confianza** en la unidad de mercado que necesitan para proseguir con su actividad; que los trabajadores de una parte de España no hayan de temer por la continuidad de sus empleos, un tercio de los cuales dependen directamente de la relación comercial con el resto de España y hasta el 50% en algunos sectores como es el agrario, la industria y la construcción. "Y garantiza -dijo- que los desempleados puedan tener un horizonte razonable de poder recuperar su actividad en un contexto de estabilidad política y de crecimiento económico, y donde los catalanes puedan sentirse tranquilos en su libertad de movimientos en toda Europa, donde nadie pierda las ayudas agrarias de la UE".

FUENTE: http://www.expansion.com/2014/12/18/catalunya/1418897353.html

Rafael Catalá: "No hay nada menos catalán que tratar de burlar la ley"

18.12.2014 Barcelona EP 7

En relación al proceso participativo del 9 de noviembre, el ministro de Justicia ha destacado que el hecho de que dos de cada tres ciudadanos no fuesen a votar "demuestra que la sociedad catalana conserva su rigor, sentido cívico y su disposición con sus conciudadanos del resto de España".



Fotografía: Efe

El ministro de Justicia, Rafael Catalá.

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha considerado este jueves en una conferencia en Barcelona que "no hay nada menos catalán que tratar de burlar la ley", en una mención implícita al proceso soberanista de Cataluña.

"Está en nuestra mano cerrar heridas que nunca debieron abrirse", ha valorado durante su participación en un desayuno-coloquio organizado por el Forum Europa, donde ha asegurado que la relación entre Cataluña y España no tiene que ser un problema eterno que no pueda resolverse, informa Europa Press.

En relación al proceso participativo del 9 de noviembre, ha destacado que el hecho de que el hecho de que dos de cada tres ciudadanos no fuesen a votar "demuestra que la sociedad catalana conserva su rigor, sentido cívico y su disposición con sus conciudadanos del resto de España". **Elevado grado de autonomía** El ministro también ha declarado, en una intervención hecha en parte en catalán, que la Constitución le ha permitido a Cataluña "el grado de autonomía más elevado de su historia", y ha destacado que el 90,4 por ciento de catalanes la votaron, dos puntos por encima de la media española.

Catalá ha reconocido que Cataluña, al igual que el resto de España, ha asumido sacrificios y renuncias por la situación económica y, en este sentido, ha considerado que

"una España sin Cataluña, al igual que una Cataluña sin España, hubiese podido sucumbir a esta última crisis".

También ha apostado por retomar los valores del catalanismo histórico, según él opuestos al soberanismo, que sea capaz de sobreponerse para sacar a Cataluña "del empantamiento político en que se le sumido artificialmente".

En este sentido, ha apostado por una 'segunda Reinaxença' que no mire hacia una idealizada Edad Media, sino hacia "un futuro en el que los empresarios catalanas puedan mantener la confianza en la unidad de mercado que necesitan para proseguir con su actividad".

"En el que los trabajadores de esta parte de España no hayan de temer por la continuidad de sus empleos, un tercio de los cuales dependen directamente de la relación comercial con el resto del país", ha añadido.

En cuanto a la corrupción, el ministro ha recordado que Cataluña comparte con el resto del Estado el alto precio que esta lacra "hace pagar a la imagen de las instituciones democráticas".

En este sentido, ha considerado que el Gobierno que preside Mariano Rajoy está impulsando "un proceso de regeneración muy ambicioso y riguroso".

FUENTE: http://www.lavozlibre.com/noticias/ampliar/1011756/el-ministro-de-justicia-dice-que-no-hay-nada-menos-catalan-que-tratar-de-burlar-la-ley

Cataluña, ante el desafío secesionista

El ministro de Justicia dice que 'no hay nada menos catalán que tratar de burlar la ley'

Rafael Catalá señala que la Constitución le ha permitido a Cataluña "el grado de autonomía más elevado de su historia"

Europa Press
jueves, 18 de diciembre de 2014, 10:39



Barcelona.- El ministro de Justicia, **Rafael Catalá,** ha considerado este jueves en una conferencia en Barcelona que **"no hay nada menos catalán que tratar de burlar la ley"**, en una mención implícita al proceso soberanista de Cataluña.

"Está en nuestra mano cerrar heridas que nunca debieron abrirse", ha valorado durante su participación en un desayuno-coloquio organizado por el Forum Europa, donde ha asegurado que la relación entre Cataluña y España no tiene que ser un problema eterno.

El ministro también ha considerado, en una conferencia pronunciada en castellano y catalán, que **la Constitución le ha permitido a Cataluña "el grado de autonomía más elevado de su historia"**, y ha destacado que el 90,4 por ciento de catalanes la votaron, dos puntos por encima de la media española.

> En la imagen, Rafael Catalá durante el Forum Europa de este jueves.

FUENTE: http://www.religionconfidencial.com/catolicos/Gobierno-reformara-pocas-semanas-aborto_0_2402159775.html

El Gobierno dice que reformará “en pocas semanas” la ley del aborto

Con la aprobación de la nueva ley del Menor en consejo ministerial, el Gobierno pretende que las chicas de 16 a 18 años vuelvan a necesitar permiso paterno para abortar

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha asegurado en el ‘Fórum Europa. Tribuna Catalunya’ que la reforma de la ley del aborto llegará en “pocas semanas” al Consejo de Ministros e introducirá uno de los cambios que el Gobierno defendió a pesar de haber frenado el anteproyecto del ex ministro Alberto Ruiz Gallardón. Se trata de que las mujeres de entre 16 y 18 años necesiten el consentimiento de sus padres para poder abortar.



Mariano Rajoy junto a Rafael Catalá, ministro de Justicia.

ReligionConfidencial

“Esta reforma de la Ley del Aborto, a través de la Ley de Protección del Menor, está dictaminada ya por el Consejo de Estado”, dijo el actual ministro de justicia en el citado encuentro informativo organizado en Barcelona por Nueva Economía Fórum.

Catalá se refería así al informe, de carácter no vinculante, que el Consejo de Estado remitió al Gobierno el pasado 26 de noviembre. Sin embargo, en dicho informe el Consejo advierte que el intento de modificar la actual Ley del Aborto -que es una ley orgánica de rango superior- a través de una ley ordinara, como lo es la Ley de Protección del Menor, no puede tener consecuencia alguna sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo aprobada por José Luís Rodríguez Zapatero en 2010.

El informe del Consejo de Estado dice textualmente: "Debe repararse, en cualquier caso, en que el alcance de estas reglas se limitará a aquellos supuestos de prestación del consentimiento por menores que están regulados en leyes ordinarias, pero no en leyes orgánicas, como es señaladamente el caso de la citada Ley Orgánica 2/2010, que establece [...] los requisitos comunes para la interrupción voluntaria del embarazo, entre los que se encuentra el consentimiento de la mujer".

El todo caso, el ministro de Justicia ha insistido en que esta modificación se llevará a cabo “de forma inminente.